

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**2491** *TECELEC PROYECTOS SISTEMAS E INTEGRACIONES ELÉCTRICAS, S.L.  
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)  
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que con fecha 27 de marzo de 2019 las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las mercantiles Tecelec Proyectos Sistemas e Integraciones Eléctricas, S.L. (Sociedad parcialmente escindida), y Servicios y Representaciones de Maquinaria Industrial, S.L. (Sociedad beneficiaria), acordaron la escisión parcial de Tecelec Proyectos Sistemas e Integraciones Eléctricas, S.L., mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspasa en bloque a la mercantil Servicios y Representaciones de Maquinaria Industrial, S.L.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de ambas sociedades, el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

Se hace constar que los acreedores sociales de ambas sociedades, pueden oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio, en los términos previstos en esta Ley.

Valladolid, 28 de marzo de 2019.- El Administrador único de Tecelec Proyectos Sistemas e Integraciones Eléctricas, S.L., Luis Carlos Padrones San José.- La Administradora única de Servicios y Representaciones de Maquinaria Industrial, S.L., María Pilar San José Casas.

ID: A190023724-1